



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI
MUNICIPIO LA UNIÓN - ANTIOQUIA

Aprobada por Res. Departamental 132683 DE NOVIEMBRE 18 DE 2014.
DANE 105400000189 – NIT 811017464 – 0

PLAN DE INTERVENCIÓN ÁREA DE FILOSOFÍA

AÑO 2024

Objetivos	Acciones	Responsables	Meta	Plazo
Conducir en la lectura de textos generales y de carácter filosófico una interpretación y apropiación contextual desde sus bases conceptuales.	<p>Creación del vocabulario filosófico con su respectivo significado.</p> <p>Utilización de los términos conocidos en la construcción de pensamiento argumentativo y personal con enfoque crítico.</p> <p>Las preguntas para la resolución de talleres de pensamiento crítico, estarán fundadas en la resolución de problemas en contexto</p>	Docente y estudiantes	<p>10°: Obtener un mínimo de 70 términos nuevos por <i>periodo académico</i>. Anual: 280 términos nuevos.</p> <p>Utilización de los términos conocidos en la construcción de pensamiento con enfoque crítico y en adaptación de contextos en escritos cortos (1 por periodo).</p> <p>11°: Obtener un mínimo de 90 términos nuevos por <i>periodo académico</i>. Anual: 360 términos nuevos.</p> <p>Utilización de los términos conocidos en la construcción de pensamiento con enfoque crítico y en adaptación de contextos en</p>	1 año



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI
MUNICIPIO LA UNIÓN - ANTIOQUIA

Aprobada por Res. Departamental 132683 DE NOVIEMBRE 18 DE 2014.
DANE 105400000189 – NIT 811017464 – 0

			escritos cortos (1 por periodo).	
Incluir dentro del pensamiento crítico, la pedagogía conceptual como una herramienta que contribuye en la comprensión temática individual.	Toma de notas mediante la creación de mapas mentales. Presentación del pensamiento mediante mapas conceptuales	Docente y estudiante	Los estudiantes de la media académica deberán tomar notas de las explicaciones de clase en mapa mental. El fortalecimiento del pensamiento crítico tiende a la creación de mapas conceptuales que permitan dar razón a una comprensión global del saber específico.	1 año

SEGUIMIENTO AL PLAN

1. En la octava semana de cada periodo académico, los estudiantes deberán presentar el avance al vocabulario general y filosófico, con el número de términos establecidos para cada grado.
GRADO 10: 70 términos por periodo académico - 280 al finalizar el año escolar.
GRADO 11: 90 términos por periodo académico - 360 al finalizar el año escolar.
La evaluación del vocabulario será variada, con objetivos concretos como: creación de pensamiento personal argumentado, utilización de términos propios del saber específico y planteamiento de problemas crítico - contextuales
EVIDENCIAS: Cuaderno de los estudiantes, planilla de notas física del docente y transcripción de la misma en el sistema MASTER 2000.
2. Todos los estudiantes, toman nota de los contenidos temáticos, mediante la creación de mapas mentales (ver cuaderno de los estudiantes) y a su vez, acumuladamente convierten su mapa mental en un mapa conceptual de contenidos y lecturas.
EVIDENCIAS: Cuaderno y trabajos físicos de los estudiantes, correo electrónico del docente, planilla de notas física del docente y transcripción de la misma en el sistema MASTER 2000.

DAVID LÓPEZ YEPES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI
MUNICIPIO LA UNIÓN - ANTIOQUIA

Aprobada por Res. Departamental 132683 DE NOVIEMBRE 18 DE 2014.
DANE 105400000189 – NIT 811017464 – 0

Docente de área